FECHA DE PUBLICACIÓN: 08/10/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	ASUR
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	ASUR ANUNCIA LA COLOCACIÓN EXITOSA, A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA AEROPUERTO DE CANCÚN, S.A. DE C.V.
MERCADO EXTERIOR	NYSE: ASR

EVENTO RELEVANTE

ASUR Error! Hyperlink reference not valid.ANUNCIA LA COLOCACIÓN EXITOSA, A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA AEROPUERTO DE CANCÚN, S.A. DE C.V., DE NOTAS SENIOR CON TASA DEL 6.711% Y VENCIMIENTO EN 2031 Y NOTAS SENIOR CON TASA DEL 7.491% Y VENCIMIENTO EN 2036

Ciudad de México, 8 de Octubre de 2026— Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (BMV: ASUR; NYSE: ASR) ("ASUR" o la "Compañía") ASUR, grupo aeroportuario líder en América con operaciones en México, Brasil, Estados Unidos, Colombia y el Caribe, informa al público inversionista que su subsidiaria Aeropuerto de Cancún, S.A. de C.V. ("Aeropuerto de Cancún") completó la oferta y colocación de (i) notas senior de deuda por un monto de principal de US$900,000,000.00 (novecientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) a una tasa anual de 6.711%, con vencimiento el 8 de octubre de 2031, y (ii) notas senior de deuda por un monto de principal de US$900,000,000.00 (novecientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) a una tasa anual de 7.491%, con vencimiento el 8 de octubre de 2036 (conjuntamente, las "Notas").

Las Notas recibieron las siguientes calificaciones: BBB por S&P Global Ratings y BBB+ por Fitch Ratings.

ASUR tiene la intención de utilizar los recursos netos de las Notas para: (i) pagar, prepagar o refinanciar en su totalidad el monto de principal insoluto del crédito puente quirografario por $6,390,000,000.00 (seis mil trescientos noventa millones de pesos 00/100, moneda nacional) de fecha 5 de diciembre de 2025, celebrado entre Aeropuerto de Cancún y ASUR

US Commercial Airports, LLC, como acreditadas, y la Compañía, como garante, en relación con la adquisición de ASUR US Commercial Airports, LLC; y (ii) pagar, prepagar o refinanciar en su totalidad el monto de principal insoluto del crédito puente quirografario por US$1,299,000,000.00 (mil doscientos noventa y nueve millones de dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) de fecha 14 de agosto de 2026, celebrado entre Aeropuerto de Cancún, como acreditada, y la Compañía, como garante, en relación con la adquisición de *Companhia de Participações em Concessões*. El resto de los recursos podrán ser destinados al pago, prepago o refinanciamiento de otros pasivos financieros y para fines corporativos generales.

Las Notas se liquidaron el 8 de octubre de 2026 y se espera que las mismas sean listadas en la Bolsa de Valores de Singapur (*Singapore Exchange Securities Trading Limited (SGX-ST)*).

Las Notas no fueron ni serán registradas bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933 (*U.S. Securities Act of 1933*) (la "Ley de Valores de EUA"), o bajo cualquier regulación del mercado de valores de cualquier otra jurisdicción. Las Notas fueron ofrecidas con base en la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de EUA, y fuera de los Estados Unidos, a personas distintas de personas estadounidenses (*U.S. persons*) con base en la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores.

ESTE ANUNCIO NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE VENTA NI UNA SOLICITUD DE COMPRA DE VALORES EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN, INCLUYENDO MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS. LAS NOTAS NO PODRÁN OFRECERSE NI VENDERSE PÚBLICAMENTE EN MÉXICO SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES ("CNBV") DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, Y SIN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DE LAS NOTAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES MANTENIDO POR LA CNBV, EXCEPTO QUE DICHAS NOTAS PODRÁN OFRECERSE O VENDERSE A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES O CALIFICADOS EN MÉXICO ÚNICAMENTE EN VIRTUD DE LA EXENCIÓN DE COLOCACIÓN PRIVADA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES. LA OFERTA DE LAS NOTAS NO FUE NI SERÁ REVISADA O AUTORIZADA POR LA CNBV. LAS NOTAS NO SE OFRECIERON O DISTRIBUYERON NI PODRÁN OFRECERSE O DISTRIBUIRSE PÚBLICAMENTE EN MÉXICO. LA ADQUISICIÓN DE LAS NOTAS POR CUALQUIER INVERSIONISTA RESIDENTE EN MÉXICO SE REALIZARÁ BAJO SU PROPIO RIESGO Y RESPONSABILIDAD.

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es un grupo operador aeroportuario internacional con un portafolio diversificado de 36 concesiones aeroportuarias en América y una plataforma de servicios comerciales en Estados Unidos. ASUR opera nueve aeropuertos en el sureste de México, incluyendo el Aeropuerto Internacional de Cancún, la principal puerta de entrada turística de México, el Caribe y América Latina; y seis aeropuertos en el norte de Colombia, incluido el aeropuerto internacional de Medellín (Rionegro), el segundo más concurrido de Colombia. ASUR también posee una participación mayoritaria en Aerostar Airport Holdings, LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, la capital de Puerto Rico, la principal puerta internacional de la isla. El Aeropuerto de San Juan fue el primero y sigue siendo actualmente
el único aeropuerto importante en los Estados Unidos que ha logrado establecer con éxito una asociación público-privada bajo un programa piloto implementado por la FAA. Aeropuerto de Cancún ha adquirido recientemente el 100% de la participación de CPC Aeroporto para operar 17 aeropuertos en Brasil, el mayor mercado de aviación de América Latina en tráfico de pasajeros, así como un aeropuerto en Costa Rica, Curazao y Ecuador. ASUR también opera una plataforma de servicios comerciales en EE. UU. a través de ASUR Airports, que colabora con aeropuertos y aerolíneas para ofrecer mejores experiencias tanto en retail como a pasajeros. ASUR Airports opera en importantes centros de EE. UU., incluyendo Los Angeles International, Chicago O'Hare y John F. Kennedy International. Con sede en México, ASUR cotiza tanto en la Bolsa Mexicana (BMV) bajo el símbolo ASUR, como en la Bolsa de Nueva York en EE. UU., donde cotiza bajo el símbolo ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. Para más información, visite www.asur.com.mx.

- FIN -

Documento adjunto

Contactos:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acastro@asur.com.mx

Lic. David Barlow
+52-55-5284-0483
dbarlow@asur.com.mx

InspIR Group
Susan Borinelli
(646) 330-5907
susan@inspirgroup.com

ASUR ANUNCIA LA COLOCACIÓN EXITOSA, A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA AEROPUERTO DE CANCÚN, S.A. DE C.V., DE NOTAS SENIOR CON TASA DEL 6.711% Y VENCIMIENTO EN 2031 Y NOTAS SENIOR CON TASA DEL 7.491% Y VENCIMIENTO EN 2036

Ciudad de México, 8 de Octubre de 2026— Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (BMV: ASUR; NYSE: ASR) ("ASUR" o la "Compañía") ASUR, grupo aeroportuario líder en América con operaciones en México, Brasil, Estados Unidos, Colombia y el Caribe, informa al público inversionista que su subsidiaria Aeropuerto de Cancún, S.A. de C.V. ("Aeropuerto de Cancún") completó la oferta y colocación de (i) notas senior de deuda por un monto de principal de US$900,000,000.00 (novecientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) a una tasa anual de 6.711%, con vencimiento el 8 de octubre de 2031, y (ii) notas senior de deuda por un monto de principal de US$900,000,000.00 (novecientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) a una tasa anual de 7.491%, con vencimiento el 8 de octubre de 2036 (conjuntamente, las "Notas").

Las Notas recibieron las siguientes calificaciones: BBB por S&P Global Ratings y BBB+ por Fitch Ratings.

ASUR tiene la intención de utilizar los recursos netos de las Notas para: (i) pagar, prepagar o refinanciar en su totalidad el monto de principal insoluto del crédito puente quirografario por $6,390,000,000.00 (seis mil trescientos noventa millones de pesos 00/100, moneda nacional) de fecha 5 de diciembre de 2025, celebrado entre Aeropuerto de Cancún y ASUR US Commercial Airports, LLC, como acreditadas, y la Compañía, como garante, en relación con la adquisición de ASUR US Commercial Airports, LLC; y (ii) pagar, prepagar o refinanciar en su totalidad el monto de principal insoluto del crédito puente quirografario por US$1,299,000,000.00 (mil doscientos noventa y nueve millones de dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) de fecha 14 de agosto de 2026, celebrado entre Aeropuerto de Cancún, como acreditada, y la Compañía, como garante, en relación con la adquisición de *Companhia de Participações em Concessões*. El resto de los recursos podrán ser destinados al pago, prepago o refinanciamiento de otros pasivos financieros y para fines corporativos generales.

Las Notas se liquidaron el 8 de octubre de 2026 y se espera que las mismas sean listadas en la Bolsa de Valores de Singapur (*Singapore Exchange Securities Trading Limited (SGX-ST)*).

Las Notas no fueron ni serán registradas bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933 (*U.S. Securities Act of 1933*) (la "Ley de Valores de EUA"), o bajo cualquier regulación del mercado de valores de cualquier otra jurisdicción. Las Notas fueron ofrecidas con base en la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de EUA, y fuera de los Estados Unidos, a personas distintas de personas estadounidenses (*U.S. persons*) con base en la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores.

ESTE ANUNCIO NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE VENTA NI UNA SOLICITUD DE COMPRA DE VALORES EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN, INCLUYENDO MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS. LAS NOTAS NO PODRÁN OFRECERSE NI VENDERSE PÚBLICAMENTE EN MÉXICO SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES ("CNBV") DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, Y SIN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DE LAS NOTAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES MANTENIDO POR LA CNBV, EXCEPTO QUE DICHAS NOTAS PODRÁN OFRECERSE O VENDERSE A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES O CALIFICADOS EN MÉXICO ÚNICAMENTE EN VIRTUD DE LA EXENCIÓN DE COLOCACIÓN PRIVADA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES. LA OFERTA DE LAS NOTAS NO FUE NI SERÁ REVISADA O AUTORIZADA POR LA CNBV. LAS NOTAS NO SE OFRECIERON O DISTRIBUYERON NI PODRÁN OFRECERSE O DISTRIBUIRSE PÚBLICAMENTE EN MÉXICO. LA ADQUISICIÓN DE LAS NOTAS POR CUALQUIER INVERSIONISTA RESIDENTE EN MÉXICO SE REALIZARÁ BAJO SU PROPIO RIESGO Y RESPONSABILIDAD.

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es un grupo operador aeroportuario internacional con un portafolio diversificado de 36 concesiones aeroportuarias en América y una plataforma de servicios comerciales en Estados Unidos. ASUR opera nueve aeropuertos en el sureste de México, incluyendo el Aeropuerto Internacional de Cancún, la principal puerta de entrada turística de México, el Caribe y América Latina; y seis aeropuertos en el norte de Colombia, incluido el aeropuerto internacional de Medellín (Rionegro), el segundo más concurrido de Colombia. ASUR también posee una participación mayoritaria en Aerostar Airport Holdings, LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, la capital de Puerto Rico, la principal puerta internacional de la isla. El Aeropuerto de San Juan fue el primero y sigue siendo actualmente el único aeropuerto importante en los Estados Unidos que ha logrado establecer con éxito una asociación público-privada bajo un programa piloto implementado por la FAA. Aeropuerto de Cancún ha adquirido recientemente el 100% de la participación de CPC Aeroporto para operar 17 aeropuertos en Brasil, el mayor mercado de aviación de América Latina en tráfico de pasajeros, así como un aeropuerto en Costa Rica, Curazao y Ecuador. ASUR también opera una plataforma de servicios comerciales en EE. UU. a través de ASUR Airports, que colabora con aeropuertos y aerolíneas para ofrecer mejores experiencias tanto en retail como a pasajeros. ASUR Airports opera en importantes centros de EE. UU., incluyendo Los Angeles International, Chicago O'Hare y John F. Kennedy International. Con sede en México, ASUR cotiza tanto en la Bolsa Mexicana (BMV) bajo el símbolo ASUR, como en la Bolsa de Nueva York en EE. UU., donde cotiza bajo el símbolo ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. Para más información, visite www.asur.com.mx.

- FIN -